

# EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA  
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

**Precios de suscripción:**  
 En Alicante al mes. . . . . 1'50 pts  
 En España trimestre. . . . . 5'00 »  
 Fuera de España, id. . . . . 15'00 »

**Puntos de suscripción:**  
 En la Redacción y Administración  
 de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia al  
 Director propietario,  
**D. Antonio Galdó López**  
 Méndez Núñez 34, piso segundo.  
 Teléfono num. 65

**Anuncios y comunicados:**  
 Se insertan á precios convencionales  
 haciendo efectivo su importe adelan-  
 tado.  
 Se devuelven originales

**Publicaciones:**  
 De toda obra que se remita á esta  
 redacción, se publicará un juicio crítico  
 si se estima conveniente.

**Días en que se publica este periódico**  
 Todos excepto los siguientes á los  
 festivos.

## TRABAJOS LITOGRAFICOS

En la imprenta donde se imprime este periódico se reciben encargos de toda clase de trabajos litográficos, los cuales serán confeccionados con esmerada perfección y extraordinaria prontitud. Los precios, por lo reducidos, no permiten competencia.



Para el día de Gloria

# 765

## SANTOS

impresos en papel de colores, bueno, satinado, se venden en la imprenta de este periódico, solo por **UN REAL**

Se sirven pedidos para todas partes, remitiendo el importe por adelantado.

Servicio fijo regular entre Alicante y Argel

## El vapor "Sitges Hermanos,"

sale de este puerto directamente para Argel los meses de Enero, Febrero y Marzo y los días 5 y 20 de cada mes á las dos de la tarde, haciendo su regreso de Argel en los días 1 y 16 de los referidos meses.  
 A límite carga y pasajeros á precios muy económicos.  
 Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario.

En Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

## EL GENERAL (COLETILLA)

Con este apodo, verdaderamente chusco, ha pasado á la historia el general Eguía, por sus propensiones á lo rutinario y á lo antiguo, que le llevaron á no querer poner-

se el pelo al estilo de la época, sino tal como lo usaban las tropas prusianas en tiempo de Federico II.

Hecho este general ultramontano, por obra de Fernando VII, ministro de la Guerra propúsose con ahínco introducir grandes reformas en el ejército. Y efectivamente, tras la constitución de varias juntas de genera-

les para que estudiaran detenidamente el asunto y emitieran sus opiniones, tras las decisiones de fundar un cuartel de Inválidos que no llegó á construirse, al pobre Eguía, tan corto de entendimiento como mezquino de espíritu y duro de corazón, según cuentan sus contemporáneos, no se le ocurrió otro expediente que unas ordenanzas más á propósito para frailes que para militares; en las cuales mientras se les vedaba á los soldados las canciones guerreras que les habían alentado en las campañas, y se les mandaba rezar todas las tardes el rosario á cuerpo, y se les descendía hasta prescribir les la manera de tomar el agua bendita al entrar en las iglesias, nada se veía que relevase los grandes progresos alcanzados por el arte militar en últimos tiempos.

Ayer vimos en *La Epoca*:

«A las once de la mañana ha recibido el ministro de la Guerra á la oficialidad de la guarnición de Madrid y á los generales, jefes y oficiales empleados en el Ministerio.»

«A las doce y media el general Polavieja, algunos generales y el personal del Ministerio han oído misa en el despacho del ministro.»

Como católicos cumplamos todos con el precepto de santificar las fiestas; pero dado el maliz neocatólico del nuevo ministro, se nos ocurre pensar si á imitación de Eguía, querrá Polavieja empezar las reformas obligando á sus subordinados á rezar, confesar é ir á misa.

Se publica en Manila un periódico que se titula *La Unión Ibérica* y un querido amigo nuestro, nos remite para su inserción el artículo siguiente:

### La verdad en su lugar

Hemos oído asegurar que, de confirmarse las noticias relativas al nombramiento de

una comisión por el gobierno de Washington para venir á cerciorarse de si los filipinos se hallan en aptitud de gobernarse por sí solos, el gabinete de Malolos abrigaba también el proyecto de mandar á los Estados Unidos otra comisión de filipinos caracterizados con objeto de que le informaran si la civilización de aquellos ciudadanos es la misma que la de ostrada aquí por buen número de sus compatriotas.

Nunca hemos creído nosotros que el gobierno de McKinley nombrara la comisión á que han aludido los periódicos de esta capital; pues, haciendo la justicia debida á los norte americanos, hemos supuesto siempre que aquella nación comprendería de sobra en ningún derecho que la asistía para proceder de tal manera.

Hoy, que todas las naciones del mundo se hallan en la expectativa de la conducta que viene observando el pueblo filipino, reconociendo tácitamente su bandera paseada en la popa de sus barcos por delante de las escuadras extrajeras, sertas en esta bahía durante el bloqueo de Manila, no iba á ser la gran nación americana la que rompiera aquella actitud, bajo el pretexto de informar se si los filipinos tenían ó no capacidad suficiente para gobernarse por sí solos.

Si esta idea prosperara, lo que no podemos creer, claro es que los filipinos tendrían igual derecho para enviar otra comisión á los Estados Unidos con el objeto más arriba indicado.

Y lamentable es, por doloroso que sea confesarlo, el espectáculo que desde algún tiempo á esta parte vienen dando en esta ciudad los soldados norteamericanos.

Hemos oído á algunos filipinos extrañarse sobremanera de la educación especial que aquellos demuestran en la mayor parte de actos de la vida.

Nosotros, nos han dicho, no estamos acostumbrados á ver á los españoles con las piernas colgando por las ventanillas de los quiles y por las barandillas de los palcos en

## Avisos útiles

### Boletín religioso.

Santo de hoy: Santa Francisca

### Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

**Certificados:** De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

**Valores declarados:** De 9 de la mañana y de la tarde.

**Reclamaciones:** De 8'30 á 10'30 de la mañana.

### Ferrocarriles

**Línea de Madrid.** Tren CORTO hasta Almansa, salida 5'45 mañana; regreso, 10'50 noche MIXTO, salida 8'45 noche; regreso 5'30 mañana.—CORREO, salida, 4'10 tarde regreso, 1'50 mañana.

**Línea de Murcia.** MIXTO, salida 6'30 mañana regreso 10'35 mañana.—CORREO, salida 8'35 tarde, regreso, 7'50 noche.

LA PASTORA DEL VALLE 345

—¿Y si yo tuviera interés en conocerla hoy mismo?

La vieja pensó la respuesta y dijo: —En ese caso no salgais de aquí. Hoy no puedo aseguraros la hora fija en que vendrán.

—¿Queréis que vuelva dentro de una hora?

—Como queráis.

—Pues volveré.

Y obligando al exmayordomo á que le siguiera, abandonaron ambos la casa.

—¿Sabeis ese collar tan rico á quien pertenece?—le dijo don Carlos al exmayordomo cuando se hallaron en la calle.

—¿A quién?

—¡A mi hija!—balbuceó nervioso el señor de Espinosa.

—¡Don Carlos!—exclamó sorprendido el exmayordomo.—Os habrá parecido.

—¡No lo creais!... Lo conozco muy bien.

—¿Y cómo ha ido á parar ahí?

el teatro, ni podemos comprender la costumbre de entrar en el domicilio ageno sin quitar el sombrero; ni hemos visto nunca las cerveterías y los cafés convertidos en muladares; ni conocíamos el procedimiento de matar los perros, que se encuentran en la calle, é balazo limpio; ni alcanzamos a concebir esa frecuencia en andar á tiros con los transeúntes ocasionando sensibles é inocentes desgracias; ni jamás habíamos sospechado que existiera tanto beodo en ningún pueblo del mundo.

Hablando con entera imparcialidad, hay que convenir en que en eso les falta razón á los que así se expresan, siendo aquellos razonamientos casi incontestables para los que achacan falta de educación á la gran masa del pueblo filipino, fundando en este defecto, su insuficiencia para gobernarse por sí propio, pues de la comparación que pudiera establecerse ahora entre la conducta de los dos pueblos, no sería ciertamente el filipino el que resultara perjudicado.

Y si fuera nuestro propósito seguir estableciendo comparaciones, señalaríamos la notable diferencia que existe entre la diversión popular de la gallera, donde ha sido rarísimo el accidente que haya ocurrido en muchos años, y el espectáculo salvaje del boxeo, en el que tan frecuentes son las desgracias y hasta la muerte de los lidiadores.

Amantes de la verdad, debemos hacer constar que ni la conducta observada aquí por los americanos es suficiente para juzgar á todo el pueblo de los Estados Unidos, falto de civilización, ni es motivo bastante para negar á los filipinos el derecho de regirse por sí solos, la suposición de que la masa sufre carencia de la educación necesaria; pues esta masa, en los momentos actuales, ha manifestado unánimemente de un extremo á otro del Archipiélago, hallarse poseída de un sentimiento patrio verdaderamente notable.

Y aunque sea cierto que entre el pueblo filipino existen, hoy por hoy, pocas individualidades capaces de gobernar un Estado, cosa que ha sucedido siempre á todos los pueblos que han entrado de repente en el ejercicio de su soberanía, no es tampoco óbice aquella circunstancia para negar á este país el derecho á su independencia.

Multitud de capacidades venimos teniendo en España, desde hace muchos años, y véase el pelo que luce á nuestra desdichada nación con tanto orador político, tanto general, tanto ministro y tanto prohombre.

Lo que hace falta en los directores de la política filipina es honradez y buena voluntad, que si logran reunir estas dos condiciones, saldrán adelante en su empresa por es-

caso que sea el número de capacidades con que hoy cuentan.

Los pueblos no brotan como los hongos; se forman, se educan y se consolidan.

Ejemplo de esto mismo lo tenemos en los Estados Unidos.

Poco más de un siglo hace eran apenas tres millones de habitantes, oriundos de diversas procedencias, sin lenguaje propio y dominados por la poderosa Inglaterra, y hoy constituyen una nación de setenta millones de almas, con lazos estrechos de federación, solicitados en alianza por su antigua metrópoli y aun cuando siguen usando el lenguaje que aquélla les dejó, no ha sido esto obstáculo para su actual grandeza y poderío.

¡Quién sabe el porvenir que la Providencia tiene reservada al naciente Estado filipino!

### Política local y regional

#### Poca cosa

Va á salir una comisión de silvelistas para Madrid.

Parece ser que los jefes no traen na.

Lo que les han dado.

Un gobernador del cristiano general Polavieja, y un inspector de policía catalán.

#### Todo se pega

Visto el estado de ruina en que se encuentra la Diputación provincial, no se van á admitir en las casas de Beneficencia, más que á huérfanos de padre y madre, expósitos y desamparados, renunciando los haberes que perciben los señores diputados de la Comisión provincial.

Todo se pega.

Se quiere imitar al nuevo ministerio, que han renunciado el sueldo de ministros.

Se han quedado con el coche.

#### Pillín

El Noticiero, travieso como él solo, y haciéndose el bobo, dice anteayer que en el tren correo del mismo día, llegaron á esta ciudad, D. Rafael Beltrán y D. Enrique Arroyo.

Se le ha olvidado el nombre de D. Rafael Terol, que, cumpliendo altos deberes, toruaba de la corte, y era recibido en la Estación, lo mismo que el Sr. Beltrán, por numerosos y queridos amigos.

#### ¿Se va ó se queda?

El Sr. Poveda ha llegado hoy á Madrid.

Su excelente y buen amigo, Sr. Linares ha recabado su libertad, en la reunión de los del Santo Sepulcro y se ha ido derecho á casa del Sr. Silveira.

Hay quien cree que le acompaña el Sr. Po-

veda, de lo cual nos alegraríamos, siquiera por tener alguien en el partido silvelista, que no huela á monaguillo.

#### No es notario

Ahora nos resulta que el nuevo gobernador es un señor catearático, protegido del general Polavieja.

Y decimos nos resulta, porque nos habían dicho, y así corrió por el Casino, que do Hipólito Casa, era el notario del Sr. Silveira.

#### La mojiganga

Los periódicos silvelistas que se publican en esta capital, nos dan ayer la lata, con lo de haber renunciado los ministros el sueldo y proponiendo la supresión de las cesantías. ¡Valiente novedad!

La votó y la realizó, en 1873, la República Española, y lo hizo sin ruido, sin darse bombo, considerando que semejante chocolate del loro debía suprimirse, pero sin publicarlo en letras de á metro y sin salir chillando por las calles; porque sabían aquellos republicanos, que con suprimir únicamente la cesantía á los exministros, no se salvaba el país ni el crédito de la nación.

Esto hicieron aquellos republicanos, y en seguida, al instante, salieron los conservadores, los antecesores de Silveira y Polavieja, los que derribaron la República conspirando por D. Alfonso, á censurar y á burlarse del acuerdo tomado por la Asamblea republicana, poniendo en ridiculo, echando á chacota una ley, que considerada en sí misma, carece de trascendencia, pero que en calidad de síntoma, revelaba la intención de entrar en el capítulo de gastos y castigarlo con el rigor y la alteza de miras que las circunstancias aconsejaban.

Entonces los conservadores saludaron con carcajadas y burlas el acuerdo de los republicanos, y en cuanto cayó la República, restablecieron las cesantías para los exministros.

¿Para convencerse de esto, han necesitado los conservadores dominar en España veinticinco años, perder Cuba, Puerto Rico y Filipinas?

#### Procesión cívica

Continuando tradicional costumbre, ayer mañana salió de las Casas Consistoriales la procesión cívica en honor de los que en igual día de 1844, fueron fusilados por las tropas de Roncalli.

La comitiva resultó algo lucida.

Abrió la marcha la sección de caballería de la Guardia Municipal, al mando del sargento Martí, que por vez primera presentose al público debidamente uniformada.

Oímos hacer grandes elogios de la misma

por el bonito conjunto que presentaba el azul y blanco de los uniformes, colores de la bandera de nuestra matrícula. Ha sido un buen acuerdo del Alcalde Sr. Gadea.

Seguía la sociedad de foneleros, representación de los partidos republicanos, muchos y buenos liberales y precedida de los maceros, una comisión del excelentísimo Ayuntamiento que formaban el Alcalde, los tenientes de alcalde Sres. Maisonnave, Matuenda, Martínez Oriola, Alamo, Sanchez Santana y Meliá, el síndico Sr. Fernandez Grau y los concejales Sres. Alberola, Calvo y Guardiola.

Formaban parte de la comitiva dos bandas de música.

Llegados al monumento levantado en el paseo de la Esplanada, frente al Templete, y colocadas varias coronas de siemprevivas, se disolvió la manifestación con el mayor orden.

#### Nombramientos

Entre los nuevos gobernadores, aparecen nombrados los Sres. Miranda y Salas, que han desempeñado el mismo cargo en esta provincia durante la anterior situación conservadora, para la Coruña y Tarragona, respectivamente.

## CARTA DE MADRID

Madrid 7 de Marzo de 1899.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: A la reunión que han celebrado los caballeros del Santo Sepulcro han asistido 19 senadores y nueve diputados.

No han asistido los Sres. Sedó y Camisón. El duque de Tetuán invitó á los reunidos á discutir la actitud que convenía adoptar en las presentes circunstancias á los que siguen fieles á la política Cánovas.

Bosc y Fastiguera propuso un amplio voto de confianza al duque para que éste marcara la norma de conducta que estimara más conveniente.

Esteban Collantes sostuvo la necesidad de discutir la cuestión, para que exponiendo cada cual su criterio y conocidos del duque todos los que allí existían, pudiera éste saber mejor las verdaderas aspiraciones del grupo.

Linares Rivas, después de tributar grandes elogios al duque de Tetuán y á todos los presentes, manifestó que recababa su libertad de acción.

El duque de Tetuán contesta á Linares agradeciendo los elogios de éste, añadiendo que sentía y respetaba la resolución que había tomado.

La reunión terminó haciéndose constar en acta el voto de confianza al duque de Tetuán y la separación de Linares Rivas.

El general Weyler no ha visitado á Polavieja.

Dice que no ha ido al ministerio de la

—Vamos á averiguar como ha adquirido ese collar.

Mientras esto hablaban don Carlos y el exmayordomo, la vieja guardaba con avaricia el dinero que el señor de Espinosa le había dado.

—¡Qué señor más original!—exclamó satisfecha.—¡Qué modo de dar el dinero por tan poca cosa!... Si el marqués supiera que le voy á jugar una partida. Después de todo, nada de particular tiene que conozcan á su dama... Es preciso jugar con dos barajas... y eso á mí no me viene de nuevo. Jugaré.

—¿No lo habeis oído?...

—Si, pero...

—La comedia está perfectamente presentada. Dos nombres honrados se pretende atropellar: el de mi hija, el de la baronesa de Mer... El malvado que tal cosa propone no se para en nada; y ya lo habeis visto, los nombres de estas mujeres suenan en el burdel... Si después de todo lo que hemos presenciado queréis aun que tenga lástima del marqués, no sé entonces para cuando queráis que castigue los ultrajes incalificables que vengo sufriendo. Ernesto se ha propuesto ser una rémora para mi felicidad, y antes que lo consiga lo aplastaré como se aplasta á un miserable. Seré inexorable en el castigo; por fin he descubierto el juego, no vencerá.

El exmayordomo estaba confundido.

—¿Queréis acompañarme?—dijole don Carlos.

—A todas partes,—repuso aquél.

## COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

### D. Celestino Chinchilla y Brotons

Se admiten alumnos internos y examen de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujos lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención de enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten en esta dirección.

CALLE DE BAILEN, 20. ALICANTE

Guerra, porque ha recibido tarde la orden de presentación.

Para que Weyler ha enviado al Sr. Polavieja una tarjeta haciendo constar esta excusa.

Conforme á la convocatoria de los escuelas publicadas en algunos periódicos de anoche y esta mañana, hoy se ha celebrado una manifestación estudiantil contra el gobierno siveista.

Algunos estudiantes se han negado á formar parte de esta manifestación, y en poco ha estado que no advieran á palos los liberales y los reaccionarios.

Por fin unos trescientos estudiantes han recorrido varias calles de esta corte gritando: ¡Viva la libertad! ¡Abajo la reacción! y dirigiendo chuculeos á las machachas.

No ha ocurrido incidente alguno digno de mención, pues la policía tenía órdenes de no molestar á los estudiantes.

Algo se ha dicho de reparto de distritos. Es verdad que no se tocan los Ayuntamientos, pero si es cierto lo del reparto, la cosa va á resultar altamente inmoral.

Los Ayuntamientos fusionistas votaron los candidatos del gobierno y los de ellos.

La coalición electoral no encuentra calor en los liberales y moderados monárquicos.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

**Noticias de todas partes**

**Sol y Sombra**

Interesante es el núm. 99 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz el jueves 9 de Marzo; contiene el siguiente sumario: Texto.—Asuntos taurinos. Capoteadores y banderilleros, por Aurelio Ramírez Baraál.—«Juan Jiménez, Eclijano», por L. R.—«La temporada en Madrid», por Carlos L. Omedo.—«8 de Marzo de 1899 (Frasquito)», por Pedro Tejera.—«Las corridas de feria en la ciudad de la Alhambra», por José Rodrigo.—«Imo. Sr. Juan Buyolo», por L. R.—«Estafeta taurina.» Grabados.—Retrato de José Centeno.—Busto para car el de toros, original de don Marcelino de Unzueta.—Retrato del Eclijano.—Retratos de D. Nicanor Barbantín don Luis Charlo. D. Pedro Niembro, empresarios de la plaza de toros de Madrid, y D. Ramón Charlo, abogado consultor de la empresa.—Retrato de Salvador Sánchez, Frascueto.—Granada: Vistas de la Alhambra. Grupo de los empresarios de aquella plaza. Grupo de los corre-ponsales literario y fotográfico de *Sol y Sombra* en dicha capital.—Retrato de D. Juan Bol Buyolo.

**Ayuntamiento**

La Comisión de Hacienda ha sido citada para esta tarde á las siete con objeto de formar el proyecto de presupuestos ordinario para el entrante año económico.

**A Orihuela**

Hoy habrá llegado á Orihuela, el exministro de la Gobernación, Sr. Capdepón.

**Natalicio**

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña María Ausó, esposa del Sr. D. Federico Leach. Nuestra enhorabuena.

**Fiestas de Murcia**

Tenemos noticias de que son muchas las familias que piensan trasladarse á la próxima capital de Murcia, con objeto de presenciar las magnificas fiestas religiosas de Semana Santa y las civiles de Pascua de Resurrección.

El grandioso entierro de la Sardina que con tanto interés y entusiasmo se está organizando, ha de llamar poderosamente la atención por lo brillante que va á resultar, pues se están confeccionando multitud

de carrozas artística y lujosamente adornadas; y en prueba del entusiasmo que hay entre los murcianos para que dicho número resulte todo lo mejor posible, es que todo el pueblo contribuy á la suscripción que hay abierta en las oficinas del popular diario «Las Provincias de Levante», habiéndose recaudado hasta hoy 6864 pesetas, para que no se tenga que decir de los murcianos.

**EDICTO**

En virtud de providencia dictada en diez y ocho del actual por el señor Juez de primera instancia interino del Distrito del Hospicio de esta Corte, en autos de secuestro que sigue el Banco Hipotecario de España con doña Pilar Cirer é Izquierdo, se saca por segunda vez á la venta en pública subasta con la baja del veinte y cinco por ciento del tipo de sesenta y cuatro mil pesetas, ó sea en la cantidad de cuarenta y ocho mil pesetas, una casa situada en la calle de Bailén de la ciudad de Alicante señalada con el número treinta y uno de policía, antes con el diez y siete, comprensiva de planta baja, principal, segundo y cuartos habitables en los desvanes de sus tejados, anexo á la cual, junto á ella y como parte integrante al mismo edificio, existe un patio con entrada de carruajes, cochera, cobertizo, gallinero y caballeriza, con un entrepiso destinado á pajar, lindante toda ella con la derecha, con casa y huerto de los herederos de D. José Gabriel Anérgico, número quince de la misma calle, por la izquierda, con casa números uno, dos y tres de la plaza del Teatro, propias la primera de doña Magdalena Antoine y Larres, la segunda de D. Leoncio Cortés y la tercera de doña Concepción Martínez, y por la izquierda con la casa número cuatro de D. José Monllor, en la misma plaza del Teatro, y las de los números veinte y veinte y dos de la calle de Casañas, propias hoy de D. Manuel Ausó.

Cuyo remate deberá tener lugar simultáneamente en la sala audiencia de este juzgado y en la del de Alicante, el día cuatro de Abril próximo á las dos de su tarde, previniéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del tipo señalado, que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten, la cantidad de seis mil cuatrocientas pesetas, á los fines del artículo mil quinientos de la ley de Enjuiciamiento Civil; que si se hicieren posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate y que los títulos de propiedad se han suplido por certificación de lo que acerca de ellos resulta en el Registro de la Propiedad, los cuales se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario donde podrán examinarlos los que deseen interesarse en la licitación, sin derecho á exigir ningunos otros.

Madrid 21 de Febrero de 1899.—V. B.º, el señor Juez de primera instancia interino, Manuel Campos.—El Actuario, Federico Camacho y Jiménez.

**Espectáculos**

**Teatro Principal**

Esta noche tendrá efecto en nuestro elegante teatro, la primera «función de moda», poniéndose en escena la grandiosa obra en cuatro actos, que tan grande éxito ha alcanzado siempre en este público, titulada: «Fernanda».

\*\*\*

**Teatro Circo Alicantino**

Función para esta noche: «El cabo primero», «El señor Joaquín», «La banda de trompetas».

**Guixot y Compañía**  
**Armadores**

Vapores directos entre Alicante y Rouen y Cette

Saldrá de este puerto directamente para ROUEN el vapor **CARTAGENA** el 16 del actual, admitiendo carga.

Consignatarios, **Guixot y Compañía.**

Paseo de los Mártires, y calle de San Fernando, 19.

**Compañía de navegación á vapor**  
DE LOS  
**Sres. V. Salinas é Hijos**

Servicio regular y fijo entre Alicante y Orán, por el vapor **ESPAÑOL** NUEVO CORREO DE ALICANTE.

Saldrá de ALICANTE para ORAN todos los martes á las cuatro de la tarde.

Para más detalles, fletos y pasaje, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm 4

†

Todas las noches desde el sábado 4 hasta el día 12 inclusive, á las seis de la tarde, se rezará el

**SANTO ROSARIO**

en la Iglesia de San Francisco por el alma de la

SEÑORA

**Doña Teresa Urios Lacarcel**

VIUDA DE LINARES

Sus hijos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos la asistencia á estos piadosos actos por lo que estarán eternamente agradecidos.

Alicante 3 de Marzo de 1899.

**Anuncios y reclamos**

**AVISO**

Para toda clase de mercancías, incluso el negocio de vinos, se alquilan grandes almacenes al final de la calle de Ramales.

Darán razón en la calle Mayor, núm. 8, tienda de tejidos.

**AL PUBLICO**

En la imprenta de este periódico se imprimen toda clase de tarjetas, con esmerada perfección, suma elegancia y gran economía en los precios.

**IMPRESOS**

para Ayuntamientos, Diputaciones, Registradores de la Propiedad, Juzgados y todas las dependencias del Estado.

**ESQUELAAS DE CASAMIENTO**—Cien, cen sus correspondientes sobre, clase de primera, y cien pliegos de papel timbrado, - pesetas.

**TARJETAS DE LUTO RIGUROSO**, ciento, 3 pesetas.

Un mes gratis el periódico.

**SOBRES COMERCIALES**, á seis pesetas millar.

La impresión gratis.

**ESQUELAS MORTUORIAS**

Papel fondo osento y grabado, 100 esquelas con cien sobres. 8 pesetas. Idem luto riguroso, fondo blanco, papel superior, con sobres, 12.50 id. Tarjetas mortuorias, gran relieve, con varias alegorías, para niño, un 100 seis pesetas. Esquelas de primera clase, con cartera, á 15 pesetas el ciento.

La persona que encargue toda clase de trabajos á la imprenta donde se imprime **EL GRADUADOR**, tendrá derecho á insertar GRATIS la esquela de defunción de cualquier individuo de su familia y la del primer aniversario

**TELEGRAMAS**

Del Casino

Madrid 8 (6'20)

Firmádose nombramiento Terri jefe de Personal del departamento de Marina.

Castelar ha declarado que combatiré al Gobierno.

El Sr. Silvela ha negado trate de suprimir el Consejo de Estado.

Bolsa: 61,20 Cambios. 27'80.

ALICANTE.—1899.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R JORDA

A cargo de Adela-do Rodriguez

**GONZALEZ HERMANOS** CASA **MAYLIN**

**Loza, lampistería y cristalería.--Camas, muebles y objetos de capricho-Deposito de vidrios planos.**

# E. BOTICA CARBONELL

Ferretería

Mayor 15, 18 y 17

## COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DÍA

5 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

MADRID



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que supere en su precio y calidad a todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias copias en el extranjero y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píase. Hrs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del DR. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no de oros, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este odioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico de su estómago no le admita mas que leche, debe probarlo: comerá bien y digirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alfoante; y principales Farmacias y Droguerías de España.



CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Se vende en la farmacia de D. Vcent Soerribes, calle de Riego, num. 20.

## Especialidades del Instituto Audett

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las Píldoras Antisépticas del doctor Audett curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escudós de fatiga y avivan el apetito.—4 pesetas caja.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Válidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos. Curación rápida con el Antinervioso Howard 4 pesetas caja.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importante Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), y las Perlas del Serallo 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón ó por el sentido, sin riesgo y con la mayor seguridad para curar la impotencia, derrames seminales y demás trastornos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se haya ensayado otros remedios sin resultado positivo.

OTROS MEDICAMENTOS

SORDERA: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros; curación con el Aceite Neubert (remedio externo), 4 pesetas.—ESTÓMAGO: Estomacal Maître (corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etcétera, 4 pesetas.—DENTICION: Denticina Saint-Marie (3 pesetas).—SIFILIS: Antisifilítico Cowper (4 pesetas).—REUMATISMO: Píldoras Antirreumáticas (para el febril y agudo) 10 pesetas.—Antirreumático Reysser (para el crónico), 4 pesetas.—HERPES: Herpeico Glower, 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envió de fondos al INSTITUTO AUDETT, Alcalá, 12 Madrid. Dé venta en Alicante, farmacia de Dr. Gades.

## HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

## La salud á domicilio.--La Margarita de Loeches.

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general á los cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera en grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central Jardines 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales

y aún mejores y si dicen que no irritan es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene rival el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas temporales.

Hecho el análisis por Mr. F. EDDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué de opinión que esta agua de su clase, fué de la más alta reconocida por el practicado durante meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo en los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más

abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES entre todas las conocidas y que se anuncian al público es la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA de la cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mas lento llagas, toses re-

beldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo. Es tan su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.

SÁNDALO PIZA